


Página 1 de 1	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0022		
Fecha: 19-08-2015		
Versión: 2		

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**



**POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA**

EL COMANDANTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 0579 DEL 28 DE FEBRERO DE 2024, RESOLUCIÓN No. 2836 DEL 25 DE JULIO DE 2023, EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y SECCIÓN 3 - SUBSECCIÓN 1 DEL DECRETO 1082 DE 2015, REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

**ORDEN DE COMPRA N°.** 128732

**CONTRATISTA:** MORARCI GROUP S.A.S. NIT. 900.110.012-5

**OBJETO ORDEN DE COMPRA:** "ADQUISICIÓN DE LLANTAS A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 PARA LOS VEHÍCULOS DE LAS UNIDADES QUE DEPENDEN DE LA ORDENACIÓN DE GASTO DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA".

**VALOR ORDEN DE COMPRA:** CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS (\$134.645.882,00) MONEDA DE CURSO LEGAL DE COLOMBIA.

**COMPAÑÍA ASEGURADORA:** COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. NIT. 860.037.013-6

**PÓLIZA N°:** QB-100085925 **Expedida el:** 24/05/2024 **Anexo:** 1

Amparo	Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
		Desde	Hasta
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$13.464.589,00	16/05/2024	08/01/2025
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	\$6.732.295,00	16/05/2024	08/07/2027
CALIDAD DEL SERVICIO	\$13.464.589,00	16/05/2024	08/07/2025
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	\$13.464.589,00	16/05/2024	08/07/2025

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el acuerdo marco de precios, se aprueba la póliza de garantía única. Para constancia se firma en Tunja, Boyacá,

**24 MAY 2024**

**Coronel MARCOS WILSON FORERO RUGE**  
Comandante Policía Metropolitana de Tunja

Elaboró: PT. Jefersson Puentes Hernández / Analista de Contratos METUN  
 Revisó y aprobó: TE. Leidy Johana Pérez Castro / Jefe Grupo de Contratos METUN  
 Revisó y aprobó: CT. Adriana del Pilar Pérez Baracaldo / Asesor Jurídico METUN  
 Revisó y aprobó: MY. Jefersson Mauricio Hernández Silva / Jefe Área Administrativa METUN  
 Revisó y aprobó: TC. Héctor Jairo Betancourt Rojas / Subcomandante METUN  
 Fecha de elaboración: 24/05/2024

Carrera 11 No. 19 - 85 Tunja  
 Teléfono: 608-7405820 opción 5  
[metun.gruco@policia.gov.co](mailto:metun.gruco@policia.gov.co)  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

MIT 860.037.013-6  
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES  
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: X504EDAjdac3bGfjG4ca2w==

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R00000059-0001

No. PÓLIZA	BQ-100085925	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	28373662	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	24/05/2024	SUC. EXPEDIDORA	BARRANQUILLA
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 16/05/2024	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 08/07/2027	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A

<b>TOMADOR</b>	MORARCI GROUP SAS	<b>No. DOC. IDENTIDAD</b>	900.110.012-5
<b>DIRECCIÓN</b>	CRA 43 N 62-24	<b>TELÉFONO</b>	3223596523
<b>ASEGURADO</b>	BOYACA - POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA	<b>No. DOC. IDENTIDAD</b>	900.801.209-4
<b>DIRECCIÓN</b>	CR 11 # 19-85	<b>TELÉFONO</b>	3503058347
<b>BENEFICIARIO</b>	BOYACA - POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA	<b>No. DOC. IDENTIDAD</b>	900.801.209-4
<b>DIRECCIÓN</b>	CR 11 # 19-85	<b>TELÉFONO</b>	3503058347

**OBJETO DE CONTRATO**

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y SEGUN COMUNICADO POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE SE ACLARA EL OBJETO DEL CONTRATO.

LOS DEMAS TERMINOS, CLAUSULAS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.128732 , CUYO OBJETO ES

ADQUISICIÓN DE LLANTAS A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 PARA LOS VEHÍCULOS DE LAS UNIDADES QUE DEPENDEN DE LA ORDENACIÓN DE GASTO DE LA POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 16/05/2024	24:00 Horas Del 08/01/2025	13.464.589,00	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 16/05/2024	24:00 Horas Del 08/07/2027	5.732.295,00	0,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 16/05/2024	24:00 Horas Del 08/07/2025	13.464.589,00	0,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 16/05/2024	24:00 Horas Del 08/07/2025	13.464.589,00	0,00
<b>TOTAL ASEGURADO</b>			<b>\$ 47.126.062,00</b>	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN	PRIMA BRUTA	\$	0,00
CONASEGUROS EXPRESS LTDA	AGENCIAS	100,00	DESCUENTOS	\$	

DISTRIBUCIÓN COASEGURO						EXTRA PRIMA	
COMPANÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN		PRIMA NETA	\$ 0,00
						GASTOS EXP.	\$ 0,00
						IVA	\$ 0,00
						TOTAL A PAGAR	\$ 0,00

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 24/05/2024

**CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA**

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPANÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPANÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.  
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO  
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:  
• Nacional: 01 8000 111 935  
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6  
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES  
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

**COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.**  
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ  
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - [WWW.SEGUROSNUMDIAL.COM.CO](http://WWW.SEGUROSNUMDIAL.COM.CO)  
**ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO**  
**ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082**  
**VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R00000059-D001**

No. PÓLIZA	BQ-100085925	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	28373662	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	24/05/2024	SUC. EXPEDIDORA	BARRANQUILLA
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas Del	16/05/2024	24:00 Horas Del	08/07/2027		N/A	N/A	N/A

**CONDICIONES PARTICULARES**

-----  
 "Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:  
 Página web: [www.segurosnumdial.com.co](http://www.segurosnumdial.com.co)  
 Correo electrónico: [mundial@segurosnumdial.com.co](mailto:mundial@segurosnumdial.com.co)  
 Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 01800111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.  
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6  
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES  
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados



CÁMARA COLOMBIANA  
DE LA INFRAESTRUCTURA

PASA & APF  
Asociación Panamericana de Planos  
Panamerican Safety Association

LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza BQ-100085925 y endoso, 1 cuyo afianzado es: MORARCI GROUP SAS Asegurado o Beneficiario: BOYACA - POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA / BOYACA - POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA , expedida por la Compañía en 24/05/2024, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

BARRANQUILLA a los 24 días del mes MAYO del año 2024.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

